¡VIVA LA FEDERACION!

LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 21 de su publicacion. BUENOS AIRES, SABADO 22 DE JUNIO DE 1844. No. 6,204.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Departamento de Relaciones Exteriores—

Buenos Aires, Junio 21 de 1844—
Año 35 de la Libertad, 29 de la Independencia, y 15 de la Confederacion Argentina—

El Gobierno de Buenos Aires, Encargado de las Relaciones Exteriores de la Confederacion Argentina, ha acordado y decreta—

Art. 1.° —Queda nombrado Cónsul de la República en Filadelfia en la América del Norte D. Nalbro Frazier—

2.° —Expidásele la patente correspondiente, comuníquese, publíquese, é insértese en el Registro Oficial—

ROSAS—
FELIPE ARANA—

EL EDITOR.

Sofismas, embustes, calumnias ridículas, romances lúgubres y patrañas del Nacional de Montevideo en el presente mes de Junio—

ARTÍCULO 65—

Veinte presos—(*Nacional* del 23 de Mayo último)—

El *Nacional* en ese número publica un difuso dictámen de Alsina, y un decreto de *la Calmita de la energía*—Por estos curiosos documentos se viene en conocimiento, al fin de algunos meses de expectativa, de los estímulos que tuvo la Policía de Montevideo para sumergir en los calabozos de su "civilizacion" andante veinte personas, inclusos algunos extrangeros y Señoras—Alsina despues de minuciosamente escudriñado el proceso exhibido por el "infatigable" Colector, Gefe político y de Policia, Juez de lo Civil y Criminal, y Ministro de Hacienda, Lamas, no puede zanjar las dificultades sino arguyendo culpabilidad de siete de los encarcelados, y la inocencia de los demas—Avezado á conocer la pronunciada tendencia de *la calmita*, motivo de esa nueva farsa, pasada en vista al titulado Fiscal, elige el medio mas grato á los celosísimos mandatarios—D. Carlos y D. Marcelo Rughi, D. Pedro Bobone y D. Francisco Laporiti, extrangeros, quedan despachados á título de multa, y en caso de no oblarla, serán expulsados de Montevideo—Si estos extrangeros hubieran sido en realidad culpables y convictos de actos ilícitos ó peligrosos á los mandatarios intrusos de Montevideo, se les hubiera expulsado inmediatamente: se conoce que el objeto fijo ha sido aliviarles el bolsillo—Los demas, inclusas las Señoras, han sufrido una dura prision, por equivocaciones de Lamas, que se explican por la imposibilidad en que están de hacer "oblaciones"—Da. Rosario Gonzalez es expulsada del pais, por si algo deja; y dos soldados se entregan al Castrador Paz para que de ellos haga lo que se le antoje—Lo pide el Fiscal; y lo decreta *Calmita*!—El 25 de Mayo Thiebaut aparentó interceder por dos de ellos para evitar embarazos—

Alsina para arrancar las multas á esos extrangeros, reasumió de un modo cómico los motivos de tan benévola y clemente condena—Uno debia su dinero porque declaró "no haber faltado á las disposiciones del Gobierno, y se recomienda á su clemencia": los otros, porque amenazados en su vida, expondrian mejor su bolsillo—

Para disimular estos manoteos que se extienden á extrangeros suelta Alsina algunas pullas á los Cónsules en Montevideo, y nominalmente al de Luca; y aun excita en ampulosos periodos medidas represivas que vienen á cifrarse en el indefectible principio y fin de todas estas exhibiciones: plata!—

Otras notas publica el *Nacional* en ese número referentes al caso extraño de haber fugado de la Cárcel un desertor de la Estacion Francesa—Este se enganchó en las tropas del Cerro; pero sabido el caso públicamente, evadió Melchor Obes la responsabilidad, enviándolo al Depósito; y de allí fugó!—Ha sido destituido el Gefe del Depósito, como sucedió en la farsa de Magariños, en tiempo del Vice-Almirante Massieu—Qué mala tramoya!—En Montevideo ó fugan los desertores de la Escuadra Francesa, ó desaparecen los de la nuestra que fueron á vender públicamente allí efectos robados abordo del buque mercante Francés la Balguerie—

El 25 de Mayo de 1810 (*Nacional* de 25 de Mayo último)—

El *Nacional* ha citado al Dr. Funes y al Dr. Moreno para contradecir la exactitud de la arenga que el General Rosas dirigió á las Corporaciones Civiles y Militares el 25 de Mayo de 1836—Debemos notar que el Dr. Funes, adherido como patriota é historiador á la idea sublime de la Independencia, no niega la autenticidad del acta fecha 25 de Mayo de 1810; antes confiesa que "la Capital no llegó al extremo de declarar una independencia absoluta y que "las Provincias tomaron la primera influencia bajo el nombre de Fernando "VII"—En el hecho político histórico y en la acta del 25 de Mayo de 1810 que claramente lo determina debió buscar el General Rosas el texto de sus palabras oficiales; respetando las profundas razones y penetrantes vistas que tuvieron los autores del pensamiento de Mayo al practicarlo con todos los caractéres de la legalidad, órden y dignidad Americana—Cualquiera que sea el modo como quiera comentarse el Acta citada ó como la hayan mirado los Drcs. Funes y Moreno, ella subsiste; es el primer acto de la soberanía del país; la primera declaracion del pueblo: ¿cómo la subvertirá el *Nacional*, sin atacar un hecho consumado por voluntad pública, sin negar el principio mismo de soberanía popular en que se fundó?—

El Dr. D. Mariano Moreno en las palabras que cita el *Nacional*, inculcaba en que la Junta Gubernativa no debia "imitar la corrupcion ó indolencia de los "funcionarios á quienes habia suplantado;" que debia "destruir los abusos; "promover el remedio de los males; dirigir el espíritu público; educar al pue-"blo; y emprender un nuevo camino"—Todo esto es bueno, sólido y util; pero ¿prueba que no se instalase la Junta en nombre de Fernando VII, como refiere el Dr. Funes?—¿Borra el documento público, el primero de nuestra historia política, que lo atestigua?—Ciertamente no—El *Nacional* puede ir citando todos los escritos de la revolucion, ó con manifiesta inconducencia, ó para hacer comprender mejor cuan inútiles son sus esfuerzos en sostener una pretension absurda—

Que fuese acertado y previsor, ó no lo fuera, el pensamiento político consignado en la acta es cuestion diversa—Lo creemos atinado y sabio porque condujo sin injusticia ni violencia á la Independencia de que gozamos—No necesitamos para confundir al *Nacional* sino presentarle el resultado; y tenemos tambien las propias palabras de este: "La Paz, Santiago de Chile, Caracas, "Méjico, tuvieron sus revoluciones, labraron actas de insurreccion contra el "poder existente; pero solo el pronunciamiento de Buenos Ayres fué como "el vuelo del condor que sin detenerse cruza los espacios hasta ponerse en la "cresta del encumbrado monte, que midió desde la tierra con su penetrante "mirada"—

No es posible la controversia sobre documentos y hechos históricos: el *Nacional* persevera en una tarea inútil y fatigosa que solo demuestra encono absurdo—

Muchas veces hemos refutado sus sofismas y declamaciones sobre la tiranía que atribuye al actual Gobierno de Buenos Aires—No hemos logrado réplica; ó no podemos concebir que lo sea la repeticion de paralogismos y embustes tantas veces confundidos—Una nacion que se defiende gloriosamente contra traidores bárbaros unidos á extrangeros atroces, y que en esta contienda mantiene con brio contra todas las dificultades y contra todos los enemigos un Gobierno, creacion suya legal, nacional y benéfica, no es escena de tiranía: es una quimera; no puede tiranizarse á sí propia—Un pueblo avasallado no vence á los enemigos domésticos y exteriores para sostener al Gobierno; se une á ellos para derribarlo—El poder Español, profundamente arraigado, desapareció prontamente por la sola voluntad del pueblo en defensa de sus derechos contra una agresion injusta—Y ¿cómo los salvages unitarios con el poder de Santa Cruz y de Rivera, con el poderío de la Francia en 1838, 39 y 40, y con la atroz ingerencia actual del Comodoro Purvis y de tantos extrangeros, unidos al bando de los salvages unitarios, no han podido conmover al Gobierno presidido por el General Rosas?—O este Gobierno es profundamente nacional y popular, ó los salvages unitarios no habrán querido triunfar—Será, pues, esto último, para coronar con el ridículo las desatinadas declamaciones del *Nacional*!—

Muchas son las vistas políticas en que se recomienda el acto de soberanía popular del 25 de Mayo de 1810, segun sucedió y consta de la Acta monumental, y de la importante Arenga del General Rosas—Con respecto al pais, fué una medida de órden y moralidad que, sin herir súbitamente el estado de la sociedad, declaró y sostuvo sus derechos—Con relacion á la España, la dejó en actitud ó de considerarnos sus iguales, como partes integrantes de la Monarquía, ó de precipitarse en la violencia—Esto último sucedió—Puso la justicia de nuestra parte: y viniendo á ser la Metrópoli la agresora, el derecho estuvo y subsiste de nuestra parte, tanto en las relaciones é influencias morales que ya ejercieron su accion, como en las ulterioridades que puedan tener lugar—El General Rosas, como patriota y Estadista, ha seguido una inspiracion propia de sus sentimientos y saber al reconocer en el pronunciamiento de Mayo, y conservarle, su alto y verdadero carácter—

Declaraciones y Boletines sobre la guerra—(*Nacional* de 3 del presente Junio)—

Este número del *Nacional* está dedicado á las exhibiciones profusas sobre la guerra para entretener los últimos momentos—Aparece tambien una declaracion de la falsarie Comision de salvages unitarios en Montevideo sobre supuestas y absurdas atrocidades atribuidas al Ejército de Orientales y Argentinos—Por esta cómica elaboracion se nota que el Dr. Baez prosigue rígidamente su curioso formulario en el que todos los declarantes unánimemente declaran "el degüello de los prisioneros;" y todos tambien son prisioneros no degollados!—Esta sola errata bastaría para hacer risible la pantomima, si no hubiese notado ya el público tantos absurdos y contradicciones, de que en otras ocasiones hemos tratado—Pero el vetusto cronista prosigue inalterable—Lo mas curioso es que cree engañar aun á algunos pillos que en Montevideo suelen dirigirle sarcásticas interpelaciones á guisa de encomios—Afecta aire mohino y saturnino; y es uno de los mas grotescos protagonistas en aquella turba de embusteros, ladrones y asesinos que se dicen "nacionalidad Oriental," "civilizacion y libertad"—

No sabemos como el castrador Paz ha venido á dar en el formulario del Dr. Baez, para probar que triunfó, cuando fué derrotado el 24 de Abril último—Es muy singular, que para atestiguar que no "se retiró á comer" fariña; que no "hubo un desórden imprevisto" en sus fuerzas; como oficialmente lo manifestó en el absurdo Boletin de los Pantanos; haga declarar á un negro que él ganó!—Este recurso de tristísima ocurrencia hace mas risible la posicion del ágil y farsante "libertador" que desde ese profundo y ejemplar descalabro no ha osado salir de los reductos, por no exponerse á "tener hambre y fatiga" otra vez, y "retirarse" con "imprevistos accidentes" á hacer batir generala en Montevideo—El Africano tambien declaró que "los del Cerrito están muy aburridos, y que se han de pasar"—Hace un año que el *Nacional* está públicando estos anuncios; y ciertamente ha habido tiempo suficiente para que se pasasen todos—Lo contrario ha sucedido—De la Plaza sitiada se han pasado muchos individuos; especialmente en los últimos meses; y siguen pasándose al Ejército Sitiador—Consta así por los Boletines de este Ejército en los que se publican sus nombres; y se comprueba por el mismo *Nacional* de Montevideo que lejos de contradecirlos, se detiene en aglomerar denuestos y calumnias contra todas esas personas en número considerable que han abandonado una causa infame y atroz—

El *Nacional* prescinde prudentemente de todo ese embrollo embustero, para apurar sus patrañas sobre el Pardejon Rivera; campo que puede explotar sin riesgo de quebrar lanzas con el Castrador Paz ó con el tragi-cómico Melchor Obes—Efectivamente Rivera ofrece ocasion para la fábula, desde que la moral de esta se cifra en hacerlo "andar"—Como el *Nacional* reconviene ya á su público de "poca fé" en estos cuentos, y como de la falsificacion nécia del Boletin No. 70 del Ejército de Orientales y Argentinos, deduce que "no ha pasado un solo dia, desde la invasion de Oribe, que no haya sido de derrota para Rosas," él propio noticiero absurdo nos dá la clave de sus mentiras—Segun ese cuenta lleva el Pardejon Rivera apechugadas al menos cuatrocientas y tantas victorias, con sus concomitantes festejos en el *Nacional*, á victoria "por dia," "desde la invasion de Oribe"—¿Preguntaremos donde está?—¿Los resultados?—¿La posibilidad física y moral de esos desatinos?—¿El origen de esa "poca fé"?—Tarea inútil!—El *Nacional* escribe, como cae, y en seguida lanza un *Viva la Patria!* que ya se sabe lo que significa, pues hace mas de año que aparece semanalmente en sus columnas; y el impígero Pardejon, siempre andante y arisco—Este panorama ajado no es bello ni alucinador; pero provee al expendio del *Nacional* en las postreras "andanzas" y "gerencias" de un club tan traidor como falsario, ladron y cruel—

Bejar y Muñoz—(*Nacional* del 25 de Mayo último)—

En celebridad de las Fiestas Mayas *la Calmita de la Energía* ha sentado en su Consejo Aulico á D. José Bejar y á Muñoz—D. José es hombre de célebre pereza; y está bien colocado—Muñoz es mas activo; pero Lamas tiene en su favor poderosas relaciones y secretos motivos de alta política para supeditar al famoso ex-Colector, que vanamente ha recordado su antigüedad "patriótica"!—

Al paso que siguen las fusiones de todos los ramos y "gerencias" de la titulada Administracion de Montevideo en el "infatigable" Ministro de Hacienda, es posible que hasta los "Conscriptos Pardejunos" lleguen á ser puestos á su disposicion "para salvar la Patria"—Tal es la febril y devoradora ansia de robar que agita al famoso Santiago Vasquez, que monopoliza impudentemente en su familia ó inmundos serviles instrumentos todas las estafas y expoliaciones de que es víctima la desgraciada Ciudad de Montevideo—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

La Comision de Hacienda—

Buenos Aires, Junio 19 de 1844—
Año 35 de la Libertad, 29 de la Independencia, y 15 de la Confederacion Argentina—

A la Honorable Junta de Representantes.

Ha examinado detenidamente la Comision de Hacienda las notas del Poder Ejecutivo de 18 del mes próximo pasado, y el plano y cortes á él adjuntos, referentes al proyecto de paseo ó alameda, sobre la barranca de este rio, al norte de la fortaleza; y despues de un maduro exámen ha creido deber aconsejar á los Sres. Representantes la adopcion del adjunto Proyecto de Decreto, que sostendrán los miembros de la Comision.

Dios guarde á V. H. muchos años.

Eduardo Lahitte—Agustin Garrigós—Manuel Arrotea—Felipe Senillosa—Pedro Lezica.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los Salvages Unitarios!

PROYECTO DE DECRETO.

Se aprueba el plano presentado por el Poder Ejecutivo, para proceder á la obra importante que expresa, en el lugar donde existe la alameda, cuyo plano ha remitido á la H. Sala con su nota de 18 del Mes de América próximo anterior, y que le será devuelto con los dos perfiles que le son anexos. Y queda autorizado el Gobierno para disponer el trabajo gradual de esta obra, todo como lo propone en su citada nota, segun sea posible, hasta tanto que el estado de la hacienda, y de la deuda pública, permita arbitrar los medios y recursos necesarios para su finalizacion.

Lahitte—Garrigós—Arrotea—Senillosa—Lezica.

Revista de Periódicos Extrangeros.

COMODORO PURVIS.

(*Continuacion del articulo pendiente.*)

Cada dia y cuanto mas reflexionamos, se nos hace mas injustificable, escandalosa ó indigna la conducta del infame Comodoro Purvis en estas aguas.

Se remonta nuestra imaginacion á los primeros tiempos, á la llegada del Ejército Libertador á la línea del asedio y no vemos en ellos, sino muestras por parte del Exmo. Sr. Presidente Brigadier General D. Manuel Oribe, del deseo de conservar las mejores relaciones con los neutrales extrangeros y no dar el menor motivo justo de queja á los agentes de sus respectivas naciones.

Instruidos estamos de que al arribo del Ejército Libertador, se dirigieron por el Encargado del Consulado Ingles en Montevideo á S. E. el Sr. Presidente, algunas notas, tendentes á la proteccion de las propiedades de súbditos ingleses, no reclamatorias sobre perjuicios que estos hubiesen recibido, sino mas bien preventivas para que no se les causasen "innecesarios daños." Estas notas fueron contestadas, en justicia, como correspondia, de un modo satisfactorio y los negocios de la guerra ó internacionales seguian una marcha regular en lo público.

En lo privado sin embargo ese mismo Pro-cónsul Ingles, cuñado y dependiente del judío malvado Lafone que tantos y tan gratuitos males nos ha causado, favoreciendo abiertamente la causa de los salvages á que pertenece, este mismo salvage y el villano desleal Comodoro Purvis, urdian, vilmente seducidos y vendidos á los intereses de los salvages unitarios, una trama indigna, contra la causa de las Leyes y del Ejército Libertador.

Obraban por sí mismos, hasta entonces, con algun disimulo y empujaban á obrar abiertamente á los mismos salvages ingleses, que habian firmado la peticion que antes de todo lo referido, dirigieran al Exmo. Sr. Ministro Mandeville, en que aseguraban que el Ejército habia venido cometiendo "bárbaras atrocidades," documento embustero, infame, injusto y que solo prueba hasta la evidencia, la torpe animosidad de esos súbditos ingleses, que entraban á la parte con los salvages unitarios, en los robos, depredaciones y aniquilamiento de la República, por lo cual naturalmente temian la caida de aquellos.

Estos agitadores, pues, á cara descubierta promovieron animando con su dinero y con sus orgias y voces un armamento extrangero; el mas extraordinario, ilegal y escandaloso paso que se haya dado en el mundo y en su consecuencia prestaron como apoyo á los salvages unitarios, tres mil bayonetas en manos de extrangeros á quienes jamás se ofendió y que en premio de la hospitalidad generosa que les ofrecieron las dos Repúblicas del Plata, se preparaban bañados en vino, y excitándose con el mas espantoso desórden á derramar la sangre de sus hijos, empeñados en la defensa de la mas justa y santa de las causas.

A tan sorprendente noticia, debieron ocurrir, dos ideas á S. E. el Sr. Presidente, Brigadier D. Manuel Oribe, es á saber, cortar el vuelo al escándalo que se preparaba contra nosotros, aumentando las fuerzas de nuestros enemigos y desengañar á esos extrangeros ilusos (si lo eran) de que la guerra no era contra los neutrales ni nada tenian que temer de esas mentidas "bárbaras atrocidades." sino todo de su union con los salvages unitarios, en cuyo caso serian tratados como tales.

De ahí nació la circular de 1.° de Abril basada sobre esos principios. Y no tenia el Exmo. Sr. Presidente Oribe, un derecho pleno, indisputable, para conminar á bárbaros extrangeros que hacian, frenéticos, lucir sus bayonetas delante de nuestros rostros?

¿Habria justicia y razon para enojarse, porque se les dijese: "sois neutrales, "debeis serlo; si tomais partido con mis enemigos, os constituis tambien tales y "os advierto que como ellos sereis tratados?" Seria preciso que para que no se enojasen los extrangeros con nosostros, nos dejásemos matar sin defendernos ni quejarnos?

Pues bien: una determinacion tan justa, una defensa tan racional y necesaria, especialmente en aquellas circunstancias, de nuestros derechos, excitó la cólera de un Purvis, comandante en gefe de la estacion de S. M. B. en estas aguas y se lanzó sobre los respetos debidos á las Repúblicas del Plata y sus primeros majistrados, insultandoles del modo mas atrevido, dando á estos paises el dictado de "miserables Estados Berberiscos" y exijiendo imperiosamente la revocacion de la circular, mientras que por otra parte impedia con la fuerza las operaciones de la Escuadra de la Confederacion Argentina, sobre el puerto de Montevideo.

Desde luego quien es ese Purvis? ¿Cual es su mision? Es un comandante naval: su mision prestar el apoyo de la fuerza, para sostener las reclamaciones de los agentes diplomáticos, cuando se la pidan.

Pero aquí no hubo reclamacion de ninguna clase por parte de los ajentes diplomáticos ingleses, que callaron y con su silencio dieron la mas relevante prueba de que reconocian la justicia en que se fundaba la circular.

No hubo, pues, tampoco no pudo haber necesidad del opoyo de la fuerza, (que en todo caso, hubiera sido el último recurso, despues de discutir el negocio,) ni ostensible peticion de ella. No hubo nada: no hubo mas que un repentino, brutal, villano y traidor ataque del malvado Purvis á los derechos de estas Repúblicas y á la Escuadra de la Confederacion Argentina: no hubo mas que el acto de un furioso, de un frenético, abusando vilmente de la superioridad de sus fuerzas, para desacreditar á su gobierno y cubrir de odio á sus compatriotas.

Si algo habia que reclamar, que discutir, ¿porqué no reclamaron los ajentes diplomáticos? ¿Quien le autorizó al vil Purvis para anteponerse á ellos, arrebatarles sus atribuciones y empezar por donde estos negocios acaban en las naciones civilizadas, es decir por las armas y no simplemente, tomando posiciones ó conminando con ellas, sino obrando, disparando cañonazos sobre los buques Argentinos, como lo hizo ese villano tan justamente aborrecido?

Ya se vé, el que habia dicho sin rebozo torpemente, que jamas su corte reconoceria un bloqueo, impuesto por una bandera tan despreciable como la de la Confederacion: el que en estas brutales expresiones conculcaba todos los principios, atacaba con ellas solas, los derechos de dos naciones independientes y nos ponia en un punto de desconfianza y alarma, cuando menos hácia S.M.B. ¿qué no sería capaz de hacer, envanecido con el mando de una escuadra que jamás esperó mandar y seducido como un necio vanidoso y torpe por los alicientes dignos de su mútua vileza y villania que le presentaron los salvages unitarios?

(*Continuará*).

(Del "Defensor de la Independencia Americana" en el Estado Oriental, fecha 14 del presente.)

EXTRANGEROS ARMADOS.

(*Continuacion*).

Cuanto mas débiles y mas desesperados tanto mas se manifiestan hóstiles y bárbaros los salvages unitarios asi contra los infelices restos del Pueblo Oriental que existen desgraciadamente sometidos al rigor de aquella turba de facinerosos, como contra todo el que no es un ciego instrumento de sus iniquidades sin egemplo, es decir, contra los extrangeros neutrales que viven en Montevideo, engreidos aquellos malvados y sus pérfidos cómplices los extrangeros armados con la ventaja que les han dado circunstancias imprevistas y sucesos que nadie pudiera pensar, en sus cuestiones con las fuerzas marítimas de las naciones mas interesadas en hacer cesar la resistencia, que á costa de su crédito y de la sangre de sus nacionales, sostienen inútilmente los expresados salvages unitarios. Ellos entienden que deben hacerse temer, y atacan descaradamente y sin respetos de ninguna especie á los extrangeros neutrales, como si estuviesen estos indefensos y en igual grado de desamparo que los infelices naturales sobre quienes egercen una tiranía insoportable.

El Patriota Francés, periódico redactado en ese idioma y pagado por el salvage unitario Santiago Vasquez habia, dias pasados, denunciado como un escándalo, y reclamado medidas de violencia, porque habia venido al Buseo y regresado á Montevideo el súbdito francés neutral, el Sr. Lameth, por asuntos de comercio, quien á su vuelta habia dicho que la resistencia de los salvages unitarios era temeraria é inutil, pues este convencimiento le arrancó la vista que hizo de nuestro ejército, el número, calidad y disciplina de nuestras tropas. Que el órden de nuestro campo y de todos los puntos á que habia llegado, era admirable; que no habia tales degollaciones y demas atrocidades que nos atribuyen los salvages unitarios con el objeto de mantener la ilusion de los imbéciles extrangeros que les sirven, y por último, que habiendo sido conocido por algunas personas que lo habian visto cuando él pertenecia á la titulada Legion francesa, lejos de seguirsele por ello ningun mal, nadie le incomodó para nada, y cuando pidió su pasaporte de regreso se le concedió sin obstáculo alguno.

Esta franca y leal exposicion, hecha en amistad ante algunos individuos fué oida tambien por el malvado, el vil y miserable espia Bernard, antiguo sirviente de Baradere, que mucho se ha ocupado de seducir y hacer desertar los marineros franceses de la escuadra y de los buques mercantes, el cual atacó á Lameth, lo maltrató de palabra y obra, prevalido de su posicion entre los salvages unitarios y franceses rebeldes, lo delató é hizo poner inmediatamente preso en la cárcel pública, donde hasta nuestras últimas noticias permanecia, soterrado en un inmundo calabozo.

El Sr. Lameth efectivamente perteneció en clase de capitan á la titulada legion francesa, al tiempo de su creacion; pero desengañado de que una equivocacion únicamente pudo conducirlo á aquel paso, dejó las armas, rehabilitándose en la ciudadania francesa; por consiguiente es sin disputa un neutral, que debia estar en el goze de sus inmunidades como tal y sin embargo él es la víctima de la ferocidad de sus renegados compatriotas y del salvage unitario cobarde Pacheco y Obes.

Desde Abril, efectivamente este malvado y el viejo ladron salvage unitario Santiago Vasquez parecen complacerse en arrojar al rostro desaires á los respetos debidos á los neutrales y con ellos muy marcados ataques á la dignidad de los Agentes encargados de representar sus derechos en el Rio de la Plata.

Citaremos en comprobacion la negativa para conceder pasaportes al Buseo á Comerciantes que los han solicitado con el comprobado motivo de sus asuntos

mercantiles que les hacian indispensable su venida. Para negárselo á un francés que tocó cuantos resortes son imaginables para conseguirlo, dió por razon aquel salvage unitario que la legion miraría con desagrado la comunicacion de los franceses neutrales de Montevideo con los de afuera aun cuando ella no tuviese mas objeto que el inocente y lícito de arreglar los intereses de su comercio. De modo que tratándose de intereses de franceses neutrales basta que la voluntad de ese puñado de rebeldes quiera que ellos se perjudiquen, que se arruinen, para que así suceda; y porque así lo sanciona el salvage unitario Pacheco y Obes. Y á fé, que nunca puede faltarle semejante voluntad á los unos ni al otro; porque si aquellos se complacen en dar suelta á sus infernales caprichos á sus pasiones vergonzosas y á su barbarismo, oprimir á sus propios compatriotas, maltratarlos, vejarlos de mil maneras, por lo mismo que su lealtad, su buen juicio y honrosos procederes como neutrales, chocan con los vicios de aquella chusma desenfrenada, no se complace menos el feroz cobarde Pacheco y Obes, Santiago Vasquez y demas salvages unitarios al ensayar toda clase de vejámenes y perjuicios sobre los hombres que tan justa y racionalmente les niegan sus caudales y sus brazos para mantenerlos en la dominacion usurpadora de Montevideo. A estos dos enconados enemigos se agrega para los extrangeros que mantienen su neutralidad, la no menos malévola intencion de una porcion de ingleses que no desperdician medios de trastornar cuanto contribuya á la destruccion y caida de los salvages unitarios, al restablecimiento del órden y autoridad legal del Exmo. Sr. Presidente, Brigadier General D. Manuel Oribe y con él, la consecucion de una paz estable, sólida bajo las bases de una administracion pura, patriota, Americana, desligada de influencias extrañas, funestas ya demasiado sensiblemente para la prosperidad y dicha de las Repúblicas de este Continente.

Las referencias que dejamos hechas, el proceso de Agustin Ohagaray, francés neutral, cuya violencia es tan demostrada aun en la parte misma á que dieron publicidad los salvages unitarios: la insolencia que respira la vista fiscal del salvage unitario Valentin Alsina, en la que se reune á una afectada é hipócrita generosidad el sarcasmo grosero con que se hieren los respetos del Gefe de la marina francesa, y el amor propio de cualquier francés, que no haya renunciado á serlo; las amenazas demasiado distintamente expresadas en aquel mismo dictámen, con el que se conformó el titulado Gobierno, son pruebas mas que suficientes del desprecio con que se miran en Montevideo las garantias acordadas por el derecho de gentes á los extrangeros neutrales

Pero si no bastase para asegurarnos de la insolencia de los salvages unitarios, y de la abnegacion de los franceses que han renunciado á la honra de pertenecer á la gran Nacion Francesa por adherirse y formar parte de una horda de ladrones infames, cargados de crímenes execrados y maldecidos por todo el mundo échese una mirada sobre el Nacional de 26 de Mayo y se encontrará en el aviso del Ministerio de la Guerra, no ya una expoliacion, no una amenaza hecha á particulares sino un insulto que afecta bien de cerca á los mismos Srs. Oficiales de la marina real francesa, con motivo de una funcion teatral á beneficio de los Hospitales, etc. Nos abstenemos de reproducirlo, porque es demasiado indecorosa la intriga del salvage Pacheco y Obes, ó del perverso Santiago Vasquez. La consideramos así, persuadiéndonos que ellos han querido poner en transparencia todo el ridículo que se deduce del citado aviso, ocultando la parte que indudablemente favorece á la delicadeza inherente á los marinos de una gran nacion. Tal vez un motivo de justo desprecio dió origen á la venganza que ejercitan hoy los salvages; venganza, sin embargo, que se lisongea hasta ahora de la impunidad.

Entretanto, mientras que sobre los extrangeros neutrales ensayan con suceso nuestros enemigos las tropelías que hemos mencionado, que ajan indirecta, por real y evidentemente el decoro de los altos funcionarios extrangeros, atacando villanamente el honor de sus naciones, haciendo uso de armas cobardes, ya que no pueden con las del poder verdadero de la justicia de que carecen, descargan sobre la parte Oriental que aun existe en Montevideo el peso opresor de una tiranía sin límites. Gloríese el Comodoro Purvis de haberlo conseguido; sacíese en los efectos de su bárbara obra de exterminio sobre un Pueblo Americano: alábese de haber sabido imponer la humillacion y acarreado los desastres que sufren las pobres familias Orientales en Montevideo. Salga á los suburbios y fije su vista feroz sobre los regueros de la sangre Americana que corre en los combates que él ha provocado, y no menos sobre la sangre de los Franceses que perecen sin honra y sin gloria; mientras que él ha puesto todo su cuidado en ocultar sus vilezas á la sombra de mentidos holocaustos á la civilizacion que no conoce, á la humanidad que desprecia. Sobre él pesan principalmente la sangre y las desgracias de todo género que sufre el país, porque es una verdad incuestionable que á él se debe la prolongacion de la guerra, por mas de un año.

Ese mismo tiempo ha servido sin embargo, para demostrar toda la injusticia de nuestros enemigos, toda la falsedad de las palabras de sus favorecedores, como Purvis que no ha cesado de pregonar la cruzada en favor de los salvages unitarios, decantar el horror de acciones que solo ellos y de ningun modo nosotros, éramos capaces de cometer.

Infinitos extrangeros han visitado á Montevideo y al mismo tiempo el resto de territorio que dichosamente ocupan las armas del Ejército á las órdenes de nuestro digno supremo Gefe el Exmo. Presidente Oribe. A ellos apelamos: dén testimonio de lo que saben, de lo que ven.

Las escenas de opresion, y de injusticia por parte de los salvages unitarios que dominan sobre los habitantes de Montevideo, con el apoyo de bayonetas mercenarias de extrangeros asesinos; el dolor, la miseria espantosa y el luto de las familias, eso es lo que se vé en Montevideo. La antigua alegría, la confianza, la hospitalidad generosa, tan natural á las personas del país, convertidas en las angustias de la deplorable situacion á que las tienen reducidas los salvages unitarios. Las Señoras obligadas á degradantes y forzosas ocupaciones; los niños, con brutal ferocidad por parte de sus tiranos, obligados á escuadronarse y hacer gritar para acompañar la inmoralidad de las masas extrangeras en sus bacanales, á que dán el nombre de entusiasmo por la causa de la libertad y de la civilizacion; los ancianos arrastrados por la fuerza, como el 10 de Abril, á la casa de Policía para arrancarles hasta el último maravedí con que contaban para sustento de sus familias en las críticas circunstancias del sitio, agravadas por los traidores, insultados aquellos, amenazados por los desnaturalizados salvages Lamas y Pacheco Obes; condenados tantas veces á oir entre las blasfemias de ese cobarde insensato, las brutales amenazas de que si nó entregaban sus bienes al gobierno salvage, es decir á los ladrones que lo componen, cuando ya no pudieran dar de comer á los extrangeros armados, *Montevideo sería volado como un navio revienta en alta mar con toda su tripulacion*, aludiendo á sus habitantes, horrible metáfora, que aunque felizmente irrealizable, demuestra la ferocidad del corazon de aquel malvado. Reducido decimos, Montevideo, á representar las escenas de una cueva de salteadores, su perspectiva sombría no puede dejar de arrancar suspiros al viagero que lo contempla, por la humillacion á que lo han conducido los apóstoles de la ilustracion de los salvages unitarios, segun la entienden los Purvis y los Thibaut. Aun hacen pocos dias que ha tenido lugar un suceso que nos patentiza toda la magnitud de los escesos á que se han abandonado los extrangeros armados. Ya cansados de cebarse en el mal de nuestras compatricias las familias Orientales que gimen bajo el poder de los salvages unitarios, se estrellan entre sí peleando unos contra otros con macanas, digno modo de acreditar su ilustracion. Los extractos de nuestra correspondencia, que damos á continuacion (*) detallan los sucesos entre italianos y franceses que acaban de tener lugar. Esa es la tétrica perspectiva de la Ciudad infeliz que tenemos á nuestro frente. ¡Suene la hora de su libertad y el castigo ejemplar de sus tiranos!!!

Entretanto, esos mismos extrangeros que nos han visitado durante el sitio, los que habitan en los Departamentos todos de la República digan enhorabuena qué ven, qué trato reciben entre nosotros, si sus propiedades y sus vidas no son un sagrado inviolable de nuestra parte? Si todos los Orientales á la par de los demas habitantes no gozan de sus respectivos derechos al amparo protector de nuestro querido Presidente y de su Gobierno paternal? Y ¿habrá despues de este exámen, algun hombre que tenga el corazon bien puesto que no grite con la fuerza de su alma por el triunfo de nuestra santa causa y por la destruccion de nuestros viles enemigos? ¿Habrá Oriental, ó Argentino, habrá Americano leal á sus principios por la Independencia que no arda en deseos de venganza sobre los rebeldes salvages unitarios que la traicionan?

(*Continuará*)

(Del mismo "Defensor de la Independencia Americana" de igual fecha.)

(*) *Extractos de nuestra correspondencia de Montevideo.*

Junio 3.

"Querido.—Como este brutal titulado gobierno permite los dias de fiesta á los extrangeros armados que fuera del Mercado tengan sus bailes obscenos y escandalosos con el objeto que se entretengan en sus brutales embriagueses é inmorales costumbres, en donde concurren las desenfrenadas mugeres italianas y francesas que generalmente amanecen dormidas en la embriaguéz . . . .

. . . .

"Un titulado oficial frances, con el motivo arriba dicho, trabó cuestion con un soldado italiano, el cual sacó la bayoneta y le dió un bayonetazo: grita aquel á sus paisanos, este llama á los suyos, y ya se arma la danza, carcamanes y franceses con espadas, bayoneta y palos matan de un golpe á un vasco, muere de una estocada un italiano, y los que tenian sus casuchas mas inmediatas toman los fusiles y se empieza el tiroteo; y una fuerte guerrilla entre unos y otros, gritando vivan los franceses y vivan los italianos. Los miserables policianos con el comisario que es destinado á concurrir á estas fiestas por órden del gefe político, huyen despavoridos despues de desarmados á dar parte á los salvages de las trincheras del desórden, los que ya estaban sobre las armas, creyendo era una sublevacion de la ciudad, pero el batallon francés que se hallaba de reten toma las armas, y abandonando el puesto, corren desordenados al lugar de la batalla, y al pasar por el cuartel de los italianos, estos les hacen una descarga con la guardia de prevencion, que tambien salía en auxilio de sus paisanos, y se armó una segunda guerrilla. El salvage Paz, visto el alboroto, tan inmediato á la línea, mandó una fuerza de negros, con cuya fuerza se contuvieron unos y otros. A esta sazon Barba Roja y Garribaldi habian acudido al primer tiroteo en el lugar del baile, y les costó mucho trabajo contener aquel desorden; pues la mayor parte estaban ébrios. El resultado de este suceso de armas, puramente extrangero, ha sido dos oficiales mal heridos, cinco soldados muertos, y diez y nueve heridos, con cuatro damas francesas y muchas golpeadas. Se me ha asegurado que Thiebaut con dos oficiales franceses corrieron al muelle para embarcarse, creyendo era sublevacion de las tropas en general. El terror que este escandaloso desórden causó en el vecindario fué muy grande, pues todos esperan que esta vil canalla se desenfrene el dia menos pensado, y se entreguen á un saqueo en las familias: y el bárbaro gobierno mismo los tolera porque los necesita para consumar su obra de destruccion. Dos italianos que se hallaban presos en su cuartel por haber muerto dias antes á un oficial de las escuchas dándole un pistoletazo, y debian ser fusilados, escaparon de la prision y ganaron el barco de Garibaldi, y ya se consideran en sagrado. El hecho fué del modo siguiente:—pasando dos oficiales del escuadron escuchas, poco antes de oraciones, por una casita del Cordon, salió dando fuertes gritos una muger pidiendo auxilio, diciendo que dos carcamanes le robaban su casa, y que á su hija la forzaban. A estos gritos desmontan los oficiales entran en la casa, y uno de los ladrones puesto detrás de una puerta le dió un balazo en la cabeza al primero, y quedó en el acto muerto: el otro oficial huyó, trajo auxilio de tropa y los condujo presos. (1)

"Volviendo á la lectura del Constitucional del 30 de Mayo, en el escrito del lego, vendrá Vd. en conocimiento de la inmensa plebe extrangera que se reunió la mañana del 25 acompañando al titulado ministro de la guerra, y al infame Andres Lamas, y la multitud de damas extrangeras que animaban aquel cuadro sublime. Estas son las mismas desenfrenadas que asisten á los bailes obscenos de los gringos y que causaron tanto escándalo anoche. El motivo de haberse hallado reunidos tan de mañana en la plaza, fué por que las raciones de ellas se repartieron muy temprano: y como las reciben en la casa de Perez, junto al Mercado, se hallaron en la gritería, cargadas como unos machos, y con su botella de vino en la mano brindando y bebiendo á la salud de Mayo: y bien dice el *Lego* que por la gritería y algazara de estas *damas* no pudo oir las estrofas que cantaron en reunion mixta y emblemática, pues eran italianos y franceses todos ébrios, y en algarabia con el Andresito.

"Tambien dice el *Lego* que por la misma razon no pudo oir los discursos animados de Andres y Melchor, pero que los vió llorar las lágrimas del cocodrilo; y en efecto, lloraron estos inicuos suplicando á los extrangeros no desmayasen, y no los abandonasen; pues de lo contrario eran perdidos, prometiéndoles de nuevo grandes recompensas.—Estas fueron, amigo mio, las fiestas del 25; este fué el numeroso acompañamiento que llevaron á la plaza las autoridades intrusas de la capital del Estado Oriental; y últimamente estos fueron los orientales que asistieron á festejar las glorias de Mayo; pero todo se hizo en gringuérico lenguage qué malvados y qué pícaros son estos traidores!

"Dije á Vd. en mi anterior que se habian comprado tres mil quintales de arroz para las tropas, plata al contado, porque el extrangero nada les fia. Este arroz costó doce mil posos, y el ingles Hocquard, pariente y muy amigo de Melchor, adelantó el dinero ocho dias, por no tenerlo aun reunido aquel, y se le han entregado diez y seis mil: esto es, cuatro mil de utilidad por el adelanto que hizo. Para este pago se citaron los vecinos al Ministerio, y á cada uno se le impuso lo que debia entregar en el acto: algunos fueron al depósito por no tener nada que dar.

"Junio 4.—Sigue el llamamiento de los desgraciados vecinos: no ya al ministerio sino á la casa del pirata Hocquard y en su mismo escritorio hacen la subscripcion, pasando esta, segun un cálculo muy aproximado de trienta y cinco mil pesos; pues Hocquard tiene una gran partida de vino que quiere vender á su sobrino Melchor. Este tísico hoy, desde la misma casa de la reunion, ha mandado á la cárcel á tres pobres vecinos por no tener dinero para darle; pues aquí el mayor crimen es no darles lo que piden estos bandidos, para contentar á sus defensores los viles é infames extrangeros armados.

"Junio 6. . . . .

. . . .

"El peditorio para la compra del vino de las carcamanas sigue en la casa de Hocquard. Ya no hay hombres á quienes llamar: ahora son las viudas, las esposas de los ausentes y demas señoras del pueblo. Esto es una iniquidad que ni en Turquía se ha visto cosa semejante. Solo Purvis puede ver esto con agrado. Ayer han pasado revista los franceses, llevando en tan sacrílegas manos el pabellon oriental. ¡Qué miseria! ¡Qué desgracia!

"Por el Nacional de ayer verá el castigo que han dado á dos pobres negritos que su infeliz madre los tenia escondidos en un sótano en donde vivia: á la infeliz negra la han maltratado á palos y está en un calabozo."

(1) *Los dos oficiales eran de extramuros, y el muerto un José Pequeño, oriental.*

Busco, 7 Junio.

Risum teneatis amici. Horacio.

"El Domingo último pasado hubo entre los salvages de Montevideo una escena cómico-trágico muy singular y que me fué contada por dos franceses pasados que fueron testigos del hecho.

"Los italianos de la Legion asesinadora se encerraron en una casa grande de las que robaron á los legales, para bailar; al ruido de la música los ex-franceses de la Legion se amontonaron, y golpearon, de dentro y de fuera se entabló un diálogo del cual resultaba qúe los italianos no habian de abrir, y que los ex-franceses habian de entrar. Llegado el lance á este punto cayeron las puertas y los otros entraron á palos contra los italianos que se defendian con bayoneta; el fandango se hizo general. La policía disparó, los serenos apagaron sus faroles no hallando bastantes cuevas donde meterse.

"No pudiendo hacerse respetar los oficiales ni atender tuvieron que abandonar el puesto; en fin todos son alcaldes. Hágase cargo del estado horroroso en que se halla Montevideo y el deseo que tendrán los habitantes así como los extrangeros neutrales de ver el triunfo de las armas de la legalidad.

"Tengo que hablarle un poco de Pacheco y Obes de este sugeto que no es hombre, mono tampoco lo es, aunque tenga todas sus propiedades; solo podré decirle que si el gran naturalista lo hubiera conocido lo habria colocado en una especie de animales entre el hombre y el mono y no hubiera sido poco honor para él, el hallar esta subdivision que falta en la gran cadena de los seres animados.

"El tal semi-hombre puso una contribucion extraordinaria sobre aquellos extrangeros que no habian tomado las armas; á Mr. Duplessis lo multaron en . . . . . patacones y á los demas en proporcion. Nadie quiso tragar semejante píldora, y al diablo se la doy; de consiguiente hicieron una presentacion al Almirante.

"La posicion de aquellos satanases es intolerable, se vé que están agonizando."

(Del mismo "Defensor de la Independencia" de igual fecha)

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!
Cuenta de la Tesorería General del Viernes 21 de Junio de 1844.

	Moneda corriente	Metálico.	Letras de Receptoria	Letras por venta de tierras	Fondos Públicos	Billetes para renovacion	Billetes en circulacion.	Deuda clasificada.
ENTRADA.								
Existencia de ayer 20	393,288 ¼	23 3¼	3,680,151 3	1,986	11,603 1	25,600	4,385,600	1,596,913 7½
Trasladados de Receptoria	61,970 7½	125 7	233,928 3					
Letras vencidas y cobradas	51,994 7							
Donativo del vecindario del Partido de la Loboria, para auxilio de la guerra contra los salvages unitarios	4,155							
	517,408 7	149 2¼	3,914,082 6	1,986	11,603 1	25,600	4,385,600	1,596,913 7½
SALIDA.								
Letras vencidas y cobradas			54,994 7					
A D. Simon Pereyra, por articulos de vestuario entregados para el ejército	220 2	....	1,182,031 6					
Al Oficial Cajero del Parque.								
Por articulos de armamento	21,814							
Por id. id	300							
Por id. de correages	6,050							
Por id. id.	600							
Por id. id.	352							
Por id. de municiones	6,430 6							
Por id. de vestuarios	8,105							
Por id. para la marina	23,304 4½							
Por id. de equipo	1,100							
Por id. de escritorio	1,050							
Por id. con destino al pueblo del Monte	3,028 5							
Por id. id á la Capitania del Puerto	410							
Por dos pabellones de brin y una tienda-parque	1,850							
Por flete de carretillas	4,240							
Existencia	438,523 5¼	149 2¼	2,677,056 1	1,986	11,603 1	25,600	4,385,600	1,596,913 7½
	517,408 7	149 2¼	3,914,082 6	1,986	11,603 1	25,600	4,385,600	1,596,913 7½

FELIPE DE EZCURRA.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!
Cuenta de la Receptoría General del Viernes 21 de Juniode 1844.

DEBE	Moneda corriente.	Metalico	Letras	Fondos para devoluciones	Fondos públicos.
Exist'a de ayer { De comisos y multas.		1,414			
Exist'a de ayer { Del Estado	....	....		185,803 4	2,000
Entrada	49,757 5	....	233,928 3		
Salida	12,867 2				
Puerto	706 4				
Contribucion	1,244 1				
Comiso	158 1½				
Multas	790 7½	125 7			
	65,521 5	1,539 7	233,928 3	185,803 4	2,000

HABER.	Moneda corriente	Metálico.	Letras.	Fondos para devoluciones	Fondos públicos.
A la Tesoreria General	64,970 7½	125 7	233,928 3		
Comisos distribuidos	553 5¼	125 7			
Devoluciones	....	....	....	23 3	
Existencia		1,288 1		185,780 1	2,000
	65,524 5	1,539 7	233,928 3	185,803 4	2,000

Vo Bo.—BERNAL—

Buenos Aires, Junio 21 de 1844.
BLANCO—

Intervino—ALBARRAZIN—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

INTRODUCCION

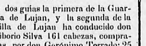

DE

GANADO.

TABLADA DEL NORTE.
Junio 20.

Con dos guias la primera de la Guardia de Lujan, y la segunda de la Villa de Lujan ha conducido don Liborio Silva 161 cabezas, compradas por don Gerónimo Torrade; 25 á don Vicente Arangure, 1 á don Antonio Lobo, 1 á don Santiago Funes, 14 á don Liborio Irrazabal, 7 á don Pablo Sanchez, 113 á don Juan Roldan. Para abasto.

De Arrecifes ha conducido D. Eusebio Tito 62 cabezas, compradas por don Francisco Silvera; 52 á don Crespin Rivera, 4 á don Juan Viñas, 2 á don Benito Brandan, 2 á don José Maria Cortinas, 2 á don José Blas Rivera. Para abasto.

¡Viva la Federacion!

MOVIMIENTO
DE LA
POBLACION.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE—

TERCERA PUBLICACION.
Dia 21.

D. Bautisto Oiharzabal y su esposa, Rio Grande
Guillermo Pebes, id.
Magdalena Ramos de Elia, y 1 sirvienta, Parnaguá
José Teisairo, Busco.

PRIMERA PUBLICACION.
Dia 22

D. Juan Bustos, con tropa de arria despachada por D. Gervasio Castro San Juan
Clemente Guardia con id. por id. id. á id.
Vicente Cofré con id. por id. id. á id.
José M. Becerra, con id. por id. id. á id.
Bernardo Silva con tropa de arria, Mendoza
Desiderio Charavel, Rio Janeiro
Luis Le Belle, id.
Augusto Bertran id.
Martin Rivieré, id.

Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Despacho de aduana.

á Bertran Delisle.
1 cajon cigarros habanos.

á J. B. Halle.
10 cajas té, 4 id. bermellon, 2 id. amarillo croon, 5 id. sombreros de palma, 5 id. zapatos, 33 bultos cujas, 90 cajones almidon.

a Sanchez.
16 pipas y 6 medias vino, 30 cuñetes anchoas, 2 bolsas garbanzos.

á D. José Marques de Sousa.
250 bolsas azucar.

a don Francisco Berdier, 30 Reconq.
29 pipas, 4 medias y 21 cuartas vino.

a Bunge, Hutz y Ca., 70 Reconq.
131 cajones velas de esperma, 9 id. almidon.

á Ochoa.
25 pipas, 11 medias y 5 cuartas vino, 3 pipas y 2 medias aguardiente.

a D. Alfredo Barber
1,187 ollas de fierro.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Marítima.

ENTRADA.

Bergantin goleta de guerra nacional "Vigilante," del Busco el 21 del corriente.

MANIFIESTO.

Bergantin brasilero "Rufina," de Parnaguá, consignado á Manuel A. Ramos; al mismo, 712 tercios yerba, 50 medios id., 53 sacos arroz, 2000 rajas de leña; á Sá Pereira y Meirelles, 57 tercios y 202 medios id. yerba; á Pedro Alfaro, 84 medios tercios yerba; á José Marquez Souza, 191 tercios y 2 medios id. yerba; á Juan B. Soriano 34 medios tercios yerba.

SALIDAS.

Bergantin Americano "Venezuela" para Boston por Zumarán y Treserra; los mismos, 1,000 cueros vacunos salados, 11,643 id. id. secos, 8,000 astas.

Bergantin Brasilero "Bonito Puerto" para el Rio Grande.

Goleta Americana "Sarah Ann" para Patagones.

¡Viva la Federacion!

AVISOS NUEVOS.

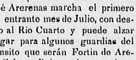

LA tropa de carretas de D. Juan José Arerenas marcha el primero del entrante mes de Julio, con destino al Rio Cuarto y puede alzar cargar para algunos guardias del tránsito que serán Fortin de Areco, Salto y Rojas: el que se interese ocurra á la calle de las Artes núm. 40 á tartar.

j22—3p

Aviso interesante

SE vende la casa calle de Tucuman núm. 28: la persona que se interese ella ocurra á la misma casa que encontrará conquien tratar, y se le harán propuestas muy favorables.

j22—3p

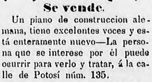

Se vende.

Un piano de construccion alemana, tiene excelentes voces y está enteramente nuevo—La persona que se interese por él puede ocurrir para verlo y tratar, á la calle de Potosí núm. 135.

j22—3p

Se vende.

EN pié la fruta de un monte de naranjas dulces de buen tamaño y esquisitas. Y otro de igual clase de naranjas agria y de limones reales—Las personas que quieran tratar pueden ocurrir á la quinta conocida por del Pino, al frente de la Recoleta, ó á la casa en esta ciudad en la calle de la Catedral, puerta núm. 159.

j22—3p

Se vende ó se arrenda.

UNA quinta á inmediaciones de la ciudad, tiene mucho y buen terreno, bastante monte de duraznos que puede cortarse en el presente año: para tratar ocurran la calle de Dorrientes núm, 236.

j22—5p

¡VIVA LA FEDERACION!

OJO Y OJO.

SE necesitan 20 conchavadas para servicio general, á las que se les dará un buen salario: ocúrrase á la Quinta de las Cinco Esquinas de la Recoleta, conocida con el nombre de la de ALTOLAGUIRRE.

j22—1m.

Se alquila

LA hermosa casa del Señor Frank, en la calle de la Paz que actualmente ocupa el Señor Cónsul General Sardo—Tiene jardin y muchas comodidades para una familia—Para tratar ocúrrase á la casa núm. 69 calle de la Reconquista.

j22—tfc

Cambio de domicilio.

EHRHARDTO BENJAMIN REINECKE, encuadernador de libros tiene el honor de avisar á sus marchantes y al público en general que ha trasladado su taller de la calle de Cangallo No. 90, á la de Chacabuco No. 86, casa conocida por del finado Sr. Coronel Ramirez, sita tras del Mercado; advirtiendo que sigue encuadernando libros, carteras, cigurreras y toda clase de obras que conciernen á su oficio con todo esmero y prontitud.

j22—1m.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

Academia de Jurisprudencia teórico-práctica.

Para la disertacion académica mensual correspondiente al mes de Junio del presente año de 1844.

Se pronunciará por el Dr. D. Justiniano Alcorta el Viernes 28 de dicho mes y año, á las cinco y media de la tarde y en el lugar acostumbrado, una memoria que tendrá por objeto—"El abogado y la naturaleza de sus funciones con relacion á la Sociedad"—y sostendrá el siguiente—

PROGRAMA.

1.º El Abogado ha existido en todas las épocas de la civilizacion, en todas las sociedades mas ó menos cultas, como uno de los requisitos necesarios para el bien estar de los pueblos, como un elemento esencial del órden y progresos de la sociedad.

2.º El Abogado no debe ser obligado á deponer como testigo, sobre los hechos que le han sido confiados en el secreto de su gabinete.

3.º El Abogado que habiendo oido los derechos de una parte, le diere esperanza de patrocinarla, si despues esta parte se negare á la solucion de un justo honorario, puede abandonarla para patrocinar á la parte contraria.

Buenos Aires, junio 24 de 1844.

Luis Saenz Peña.
(Secretario)

Aviso.

SE solicita á los Señores que adeuden algo al finado D. JUAN THOMAS, Práctico que fué de este Rio, se sirvan abonar el importe de sus deudas á los albaceas de dicho finado, D. Juan Whitakar y D. Francisco Mahan; é igualmente se solicita á los que tengan cuentas contra la testamentaria de dicho finado, las presenten á los mismos albaceas para la liquidacion dentro del término de un mes á conrar desde esta fecha.

Buenos Aires, Junio 23 de 1844.

j25 3c

Un mono

SE ha desaparecido de la casa calle de la Catedral núm. 136—El que lo haya encontrado y lo entregue en dicha casa recibirá una gratificacion.

j22—6c

For Santos

The first rate fast sailing American

Schooner brig Emma,

EDWARD SMITH MASTER,

of about 130 tons register, will sail in the ensuing week for the above port and will take any freight that may offer, if put on board immediately: halso good accomoeations for some passengers.—For terms apply to her consignees,

Zimmermann, Frazier & Co.

Junio 26. tfc.

NOTICE

ALL persons indebted to the late JOHN THOMAS formerly pilot in this river, are hereby requested to pay the same into the hands of his Executors, Messrs John Whitaker and Francis Mahan, and all persons having accounts against the Estate of the said John Thomas, are requested to present them to his aforesaid Executors, in order that they may be finally liquidated—within the term of one month from this date.

Buenos Ayres, June 22nd 1844.

Felpudos.

EN el almacen calle del Perú número 114, hay una partida de felpudos, los que se venderán por mayor y al menudeo:—á si mismo.

Yerba paraguaya superior á 20 rs.
Azucar blanca á 10 rs.
Tabaco paraguayo superior á 3 ps.
Bebidas y otros artículos de almacen sumamente baratos.

j35 6*

MARCHA TRIUNFAL

PARA EL

PIANO

Dedicada con la mayor veneracion al esclarecidisimo Héroe del Desierto y Restaurador de las Leyes
Exmo. Sr. General

JUAN MANUEL DE ROSAS.

POR EL

CAPITAN HENRIQUE MARTIN.

COMPUESTA POR

G. BERENS,

Director del cuerpo de música de la Guarnicion Anseática.

HAMBURGO.

Almacen de Música de J. A. Bohme.

CON el antecedente título acaba de publicarse en Europa una hermosa composicion musical, y han llegado á esta algunos ejemplares que se hallan de venta en la Libreria de Steadman frente al Colegio.

¡COLLEZIONE!

DI numero 25 Statue E. Basso-Rilievi del Signer Thorwalsen 1 tomo en folio, su precio 18 pesos plata; El Trionfo Di Alessandro inciso a semplici contorni Da Francesco Garzoli 1 tomo en folio; su precio 6 y medio ps. plata.

Raccolsa di 20 Teste, en folio; 4 y medio pesos plata.

Libreria núm. 54 calle de la Universidad frente al Colegio.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los Salvages Unitarios !

UN sugeto con aptitudes se ofrece á encargarse de deligencias, asi de sacar pasaportes, como de ventas ó compras de casas ó de cualquier otro ramo que se le quisiese encargar; lisongeàndose que las personas que lo honrasen con su confianza serán plenamente satisfechas. Quien lo necesite puede ocurrir á la calle de Cangallo No. 259, de las 9 á las 11 de la mañana, y de las 2 á las 4 de la tarde: en la misma casa desea colocarse un hombre ya en barraca, estaqueadero, saladero ó estancia cerca de la ciudad hallándose apto para esto, dará recomendacion de su conducta.

j21 3*

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios !

EN la calle del Restaurador Rosas núm. 118, se alquila una sala á la calle con toda asistencia; tambien se vende una cuja con cortinado de damazco muy barato, se desea conchavar un muchacho; pueden ocurrir á esta casa.

j18 3p

AVISO.

SE venden dos cuartos situados en la calle de la Independencia de la Iglesia de la Concepcion dos y media cuadras para el campo sobre mano izquierda. Cada cuarto tiene una estufa, ventana de reja y puerta á la calle, con 7 varas de frente y 6 de fondo; si alguno se interesa por ellos puede ir á verlos: si los interesados desean algun terreno para dichos cuartos se les venderá al mismo tiempo: para tratar ocúrrase á la casa de Ibarra y Macome, calle de la Reconquista No. 5.

j18—15s.

☞Caja de música.

SE vende una muy linda en la calle del Temple No. 146; ocurran alli mismo para tratar

¡Viva la Confederacion Argentina!
Mueran los Salvages Unitarios!

Pérdida.

En el dia de ayer 25 del corriente, se han perdido dos caballos, un saino con la cola al garron y un colorado; la persona que los entregase en la casa panaderia de Marzano ó dé noticia de sus paraderos recibirá una buena gratificacion.

j23—3p.

¡ Viva la Federacion!

REMATES.

POR IBARRA Y MACOME.

Por órden del Sr. Juez de Paz de la Catedral al Sud, de una Herrería, Carpintería &a., que quedó por fallecimiento de D. Pablo Beringer, calle de la Universidad, frente al No. 227.

El Miércoles 26 del corriente á las 11 en punto, se han de vender precisamente al mejor precio todos los enceres de los citados ramos; como son, herramientas, bancos de carpintero, tirantillos, tablas de pino, algunos muebles, dos carros, tornos de fierro, fuelles, bigornias, instrumentos de herrar caballos, tenazas, fierro nuevo, sepos para vigornias y otros muchos artículos que se verán al tiempo de la venta.

POR RAMON G. ARRIOLA.

Reconquista núm. 14.

De Efectos.

El Jueves 27 del corriente á las 11 en punto de la mañana segun órdenes terminantes ultimamente recibidas, y por conclusion de facturas, se han de rematar indispensablemente á la mas alta postura variedad de géneros de gusto, incluso alguno con averia; todo lo cual se venderá sin reserva; el pormenor se dará en el número siguiente;

POR FEDERICO SILVA Y Ca.

De muebles nuevos y usados,

En su casa calle del Perú número 49.

El Jueves 27 del corriente á las once en punto de la mañana se han de vender precisamente al mejor precio porcion de muebles nuevos y usados, cuyo pormenor es el siguiente—

Mesas de arrimo de una y dos tapas, espejos marco de caoba y dorados, cuadros para sala y comedor, sofaes, banquitos para los pies, sillas esterilla americanas, id. de madera, id. de caoba asiento de crin y esterilla, pianos orizontales y perpendiculares, una hermosa arpa, un espejo de cuerpo entero, cujas y marquesas de caoba, de cedro y pino, estantes para libros, roperos de caoba y de pino, armarios para loza, aparadores, cómodas, servicios, bandejas de platina con sobrepuestos, id. encharoladas ordinarias y muy finas, relojes de sobremesa, máquina de bronce, id. de madera, costureros grandes y chicos, lavatorios de varias clases, mecheros y candeleros, palmatorias, aceiteras, licoreras, máquinas para café, botellas de cristal, juegos de porcelana, un cortinado de damasco punzó, un escritorio para cuatro personas, un escaño, una alfombra con 30 varas de tripe risado, tocadores, una rica guebera saumada en oro y sobrepuestos de plata, frasqueras, carpetas de hule bordadas, mesas redondas para sala grandes y chicas, y porcion de otros muebles.

AL MISMO TIEMPO

Se han de vender por cuenta y órden de quien pertenezca al mas alto postor: alguna plata labrada, siete relojes de oro para hombre y señora, espuelas, estribos y cabezadas de plata, un recado de 4 bastos las cabezadas embutidas en plata, pulseras, collares, cadenas de oro, &c. &. &

POR LOS MISMOS.

De efectos para tienda.

El Martes 2 de Julio á las 11 en punto de la mañana, en su casa calle del Perú núm. 49 se han de vender indudablemente al que mas diere, porcion de efectos para tienda: el pormenor daremos oportunamente.

Mr. Tenker.

Cirujano dentista de las Ciudades de Nueva York, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, tiene el honor de avisar al respetable público que acaba de regresar á este país con ánimo de establecerse, prefiriendo este clima á cualquier otro que haya visitado; y habiendo sido unánimemente aprobado y admitido á la práctica de su profesion por el Tribunal de Medicina de esta Capital, se propone continuar ejerciéndola.

Durante su ausencia ha visitado las capitales de los principales Estados de la América del Norte, é impuèstose de todas las mejoras hechas en su profesion; hallándose provisto de un juego de instrumentos enteramente nuevos para operar, y tambien de instrumentos perfeccionados para extraer, causando poco ó ningun dolor, comparado con el antiguo modo de sacar con la *llave.*

Los progresos que se han hecho en la cirugía dental en estos últimos años en los Estados Unidos, han sido muy notables y han contribuido sobremanera á conservar la dentadura tan necesaria para la masticacion y la claridad de la voz como para dar hermosura y espresion al rostro.

Ha traido un lindo surtido de dientes minerales, incorruptibles, fabricados con arreglo á las últimas mejoras, los que por su limpieza, hermosura y duracion han tenido la mayor aceptacion siendo la mas prefecta imitacion de los naturales, ademas de que por su origen remueven el escrúpulo que tienen muchas personas en llevar dientes de difuntos.

Se encarga tambien de limpiar la dentadura, emplomar los dientes ó muelas con oropuro, plata ó argamasa mineral, sin dolor evitando por este medio el progreso de la descomposicion, como tambidràn atestiguar varias personas respetables de este pueblo que se han valido de él.

Tiene un excelente remedio para las muelas, que en los mas de los casos suele aliviarlo, y en otros lo calma enteramente, y una composicion quimica para asegurar los dientes que hayan perdido su firmeza por varias causas; tambien polvos muy superiores para limpiar y preservar la dentadura—Finalmente él instruirá á los que se sirvan consultarle, del modo mas eficaz y sencillo de conservar la dentadura, una de las cosas mas útiles y necesaria para las personas de ambos sexos.

Puede presentar informes de las familias mas respetables de esta ciudad, en comprobacion de su habilidad y grande experiencia en tratar las enfermedades de la boca y encias peculiares á este clima.

Vive en la calle del 25 de Mayo No. 40, en casa del Sr. Palmer, donde se le podrá consultar desde las 10 de la mañana hasta las 5 de la tarde, é igualmente asistirá á las particulares cuando fuere llamado. Sus precios muy equitativos.

A precio muy acomodado

SE vende un piano horizontal y sin uso alguno, fabricado por D. José Hisky, uno de los mejores autores de los Estados Unidos. Este piano es de construccion moderna y hecho de caoba escogida, y tiene una vista muy elegante, se vende porque su dueño se ausenta, y no por defecto alguno. Ocúrrase à la calle de Cangallo num. 69.

j12—4p.

PARA

Bahia Blanca y Patagones.

Saldrá el 1.° de Julio próximo, el acreditado Bergantin nacional Paquete Argentino; recibe carga y tiene buenas comodidades para pasageros. Para tratar ocúrrase á casa de sus Consignatarios—

Vicente Casares é hijos.

Calle de Balcarse núm. 110.

AVISO.

En la calle de Cangallo se ofrece dar de comer á hombres solos y tambien à familia; ocurran al núm. 126.

j19—3p.

Société philantropique Française du Rio de la Plata.

LES français résidants á Buenos Ayres, qui font partie de la Société et ceux qui voulant se faire inscrire, sont invités á se rendre, dimanche triente de ce mois, á onze heures du matin, rue de l' Independance No. 172, pour assister á l'assemblée générale du second trimestre de l'annéer courante, entendre le rapport de la Commission directive et adopter dos mesures du plus grand intèret.

j15 10p

CAMBIO

DE

DOMICILIO.

D. ALBIN FAVIER pintor retratista ha trasladado su taller y gabinete de pinturas, de la calle del Perú núm. 98, à la de la Esmeralda núm. 102 donde seguirá haciendo cuadros de historia, costumbres del pais, de Religion &: retratos de todos precios al oleo, pastel y miniatura.

j8—15p.

¡ Nuevo Método !

PARA Guitarra por D. Dionisio Aguado impreso por Aguado 1843, Su precio 250 pesos se vende en la Librería No. 54 calle de la Universidad frente al Colegio.

m5—tfs.

Aviso.

MEMORIAS sobre los PESOS y MEDIDAS escrita por D. Felipe Senillosa, Ex-Presidente del Departamento Topográfico y anteriormente prefecto de ciencias exactas en la Universidad de Buenos Aires.

Se halla de venta en esta Imprenta calle de Cangallo N.° 75

Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios !

Academia de Baile.

CON superior permiso sigue la dicha en la calle de la Piedad núm. 70 (tras de la Catedral) en la quo se enseñan toda clase de bailes à precios comodos. Tambien estorà abierte dicha academia los dias festivos todo el dia, para las personas que gusten practicar, para lo cual dicho establecimiento tiene las mejores comodidades y decencia. Orden de las horas en que se daràn lecciones de bailo en la academia; desde las 11½ de la mañana hasta las 2 de la tarde: desde las 4 hasta las 6 y desde las 7 hasta las 10 de la noche.

¡ Viva la Confederacion Argentina!

Se vende

UN elegante y nuevo coche que puede usarse en la ciudad y campaña; puede verse en la Cocheria de Molino Torres.

j15 6p.

FOR SALE,

The coppered and copper fastened American brig

DELAWARE,

ISBON BENEDICT, Master,
OF ABOUT 116 TONS BURTHEN REGISTER,

A very fast sailing vessel, carrying about 1200 barrels flour, and only drawing 9 feet when deeply loaded, with light cargo, she would draw no more than 8 feet, therefore, well calculated for the traè of this river. Her inventory is very complete.

For further particulars apply to her consignees,

Zimmermann, Frazier & Co.,
69, Reconquista.

¡ Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los Salvages Unitarios !

NUEVA POSADA Y CAFE DEL TEATRO ARGENTINO

Calle de Cangallo No. 30.

SE ha abierto el Domingo 16 del corriente bajo el nombre arriba expresado dicho establecimiento, y su dueño ofrece á las personas que quieran favorecerlo y al público en general un servicio esmerado y un precio equitativo.

j16 6c.

¡ Viva la Federacion !

UN hombre solo necesita un hombre de edad como para que le sirva á la mano y le haga algunas diligencias en la calle, á quien se le dará un buen sueldo: el que se interese en este acomodo, puede ocurrir à la casa No. 208 calle de Belgrano; en la inteligencia que debe tener quien responda de su honradez y buena comportacion, sin esta circunstancia es excusado se presente.

j21 3p

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡Mueran los salvages unitarios!

☞Interesantísimo

SE vende la casa esquina situada en la calle de Ceballos núm. 31; con puertas, de 20 varas de frente y 70 de fondo, con tres piezas habitables y un granero, la mayor parte del terreno cercado de pared. Quien se interese en su compra ocurra á la calle de la Piedad núm. 257 que encontrarán con quien tratar.

j21—3p.

Lecciones particulares

DE

Ingles, Frances y Castellano.

LAS personas que quieran tomar *lecciones particulares,* en alguno de estos idiomas podrán dirigirse á la calle de Venezuela núm. 100.

☞El interesado se encargará de la traducion de documentos, cartas, &a., en estos idiomas.

j21—3c.

Se vende.

La Goleta N. Americana JERSEY de 58 toneladas, este buque se halla en estado completo de emprender viage para cualquiera parte, y su poco calado de 7½ pies cuando cargada, hace que sea muy aparente para la navegacion de los rios.

PARA tratar ocurran á su consignatario. JACOBO PARAVISINI.

Calle de la Reconquista No. 26.

For sale

THE American Brig **SUSAN,** coppered & copper fastenad norr lying in the hasbour of Montevideo—She is of 133 Jons Register; 9 years old & carries abont 1,000 Barrels.

For ternis. apply to hes consignees

Zimmermaun, Frazier y Co. 69 Reconquista.

m1.—6m

PARA HAMBURGO,

La muy superior de vela, de primera clase, A. 1. forrada y clavada en cobre Goleta Dinamarquesa

"ELINNA,"

De 127 Toneladas,

Su Capitan—D. A. E. AMONDSEN,

Tiene contratado todo su cargamento menos 1000 cueros secos; los que, ó cuyo equivalènte en fardos, admitirá á flete, á precio acomodado.

Sus comodidades para pasageros son excelentes, y siendo su marcha sobresaliente ofrece este buque una proporcion muy ventajosa, á los Señores que quieran pasar á Europa.

Para tratar de flete ó pasage, podrán ocurrir al Escritorio de

Carlos R. Horne,
Corredor Maritimo de núm.
Calle de la Paz 51.

Gran Baratillo.

EN el almacen de la Plaza Nueva núm. 84 frente á los corredores, se encuentran los artículos siguientes; todos de superior calidad y á precios sumamente equitativos.

Azucar blanca, terciada y rubia,
Almendras peladas, mollar y duar,
Almidon de trigo,
Aguardiente español,
Anis,
Anicete,
Aceite en cuarterolas, botijuelas y cajones,
Aceitunas,
Arroz,
Agí,
Agrio,
Avellanas,
Canela,
Coñac,
Ciruela,
Cocos,
Cidra,
Caña,
Cerveza, blanca y negra,
Esteras,
Fideos,
Ginebra,
Garbansos,
Licores franceses,
Masacote,
Miel,
Nueces,
Papel blanco,
Id. estracilla,
Id. estrasa,
Pasas de uba, de malaga,
Id. de higo, de id.
Pimenton,
Tabaco negro, y paraguayo,
Vino carlon catalan,
Id. dulce de Malaga,
Id. frontiñan,
Id. Burdeos en cascos y cajones
Id. Rodas,
Id. champagne,
Yerba paragnaya,
Id. Parnagua.

m22—tfc.

Socorro á la humanidad aflijida.

UNA señora que van para treinta y dos años que está postrada en una cama sin poderse sentar ni darse vuelta, llagada y constantemente aflijida con los dolores que producen su enfermedad; hace veinte y cinco años que enviudó, y hace tiempo que su enfermedad le concluyó con la fortuna que le quedó despues del fallecimiento de su marido; ahora en fuerza de la necesidad se ve en la precision de acudir à las almas piadosas para que la socorran con la limosna que les dicte su caridad y sus circunstancias le permitan que el cielo les pagará esta buena obra.—Vive en la calle de Venezuela No. 316.

Laura Ferreira. f 7—tf

SE ALQUILA

UNA casa con bastante comodidad para una familia regular, amueblada—sita en buen local, y las pizas principales con piso de tabla—En esta imprenta darán razon.

Aviso.

Respetuosamente avisa á sus amigos y al público en general que (despues de una larga ausencia en Inglaterra) ha vuelto á este país, y ha empezado de nuevo sus negocios (por ahora) en la Relojería de Diego Roby, calle de Representantes No. 47, (casi enfrente la tienda del Señor Cueto.)

D. G. H. espera dar tal satisfaccion á todos los que le favorecieren con sus mandados, que le asegure la continuacion de esa confianza, que ha sido su felicidad gozar por tanto tiempo.

e17—1mc.

La Química

DEMOSTRADA en 26 lecciones, que contienen: la exposicion de las teorias de esta ciencia puestas al alcance de todos, y en cada leccion los ensayos químicos y las aplicaciones á las artes correspondientes, traducida de la nona edicion inglesa por un americano discípulo de Mr. Thenard. Libreria de la Independencia, calle de Representantes No. 60. m26 tfs

¡Papel para envolver!

DE 52 pulgadas de largo y 36 de ancho, se vende en la Librería No. 54 calle de la Universidad frente al Colegio.

¡Viva la Confederacion Argentina
¡ Mueran los Salvages Unitarios !

Interesante á los maestros jaboneros

SE necesita uno que entienda bien su oficio, y tenga quien acredite su capacidad—El que reuna estas condiciones puede ocurrir à la calle de la Universidad núm. 19 donde se le haràn propuestas ventajosas.

j11—10p

Libros mayores

RAYADOS para llevar el debe y el ha de haber en la misma página, forrados en cuero, tamaño grande y con cerca de seiscientas páginas.

Libreria núm. 54 calle de la Universidad frente al Colegio.

a9—tfs.

Se vende

EL forrado y clavado en cobre, Bergantin Americano—

SUSAN,

Ahora surto en el puerto de Montevideo. Es de 133 toneladas construido 9 años há, y carga como 1000 barricas.

Para tratar ocurrase á sus consignatarios

Zimmerman, Frazier y Ca., 69 Reconquista.

m1.—6m.

Se vende

UN armazon y vidriera con mostrador bueno como para almacen de zapatos, sombrerería, confitería, y para otros varios destinos: quien lo necesite ocurra á la Colchoneria calle de la Reconquista núm. 50.

j16 8g.

PARA

Cadiz, Málaga y Barcelona.

BERGANTIN ESPAÑOL.

"CACIQUE."

Su Capitan—D. BUENAVENTURA AUSTRICH.

Saldrá á primeros del próximo Agosto; es buque superior, conocido y acreditado, forrado y clavado nuevamente en cobre. Admite carga y pasageros para los que tiene excelentes comodidades, ofreciéndose un buen trato. Ocúrrase à su consignatario—

Pedro Antonio Sanchez.
Federacion 81.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

CORREOS.

EL Administrador general de de ellos avisa á los Maestros de postas de la Provincia que hubiesen rendido cuentas de servicios al Gobierno correspondientes al 2.° bimestre del presente año: concurran á este Departamento por sí ó por sus apoderados para ser satisfechos de sus alcances, y dentro del término de 40 dias desde el de la fecha. Buenos Aires, Junio 20 dh 1844.

Luca.

MAPA

DE LAS

PROVINCIAS UNIDAS

DEL

RIO DE LA PLATA,

DE las Repúblicas Boliviana y Chilena, por Hermann Dwerhagen, y plano topográfico de la ciudad de Buenos Aires, se halla en la libreria de la Independencia, calle de Representantes núm. 60.

m26 tfs.

CAMBIO
DE
DOMICILIO.

La fàbrica de paraguas, que estaba en la calle de la Victoria núm. 174 frente al almacen de los Sres. Acuñas, se ha trasladado al núm. 204 al lado mismo del Teatro de la Victoria. Allí hay fabricados y en venta, un surtido general de paraguas, los unos muy fuertes, á la española, y otros que reunen la solidez y hermosura aparentes para personas de gusto bien sentado, ó para un regalo; de aquellos que fabrica Sanjurjo, y que es sabido que salen baratísimos por su mucha duracion: tambien los hay á precios bajos y medianos, segun sus calidades y tamaños. Hay un gran surtido de pequines de pura seda, de la calidad mas superior á escoger, y se ponen cubiertas nuevas; se reciben en cambio acuenta, paraguas y parasoles usados; se componen con curiosidad y solidez. Este establecimiento es exclusivamente de paraguas, y su dueños iendo el decano (mas antiguo) de su profesion en esta Ciudad, tiene probado, que sabe trabajar, que trabaja de buena fé, que cumple exacta y religiosamente lo que promete, y espera con el auxilio divino continuar la misma marcha mientras pueda.

Nota—De los mercachifles que recorren la Ciudad y la Campaña vendiendo paraguas, ninguno pertenece á este establecimiento.

m4—1mp.

Rapé y polvillo.

De varias clases que se venderá barato para concluir la venta, tabaco cortado de patente para mascar y lo hay tambien para pitar, id. en hoja americano de superior calidad. Los Sres. que se interesen en algunos de estos renglones, ocurran al almacen de drogas núm. 7 calle de la Reconquista.

a30—tfs.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

De órden del Señor Capitan de Marina, D. Santiago Maurice, Juez Fiscal en la causa que por disposicion del Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, Encargado de la Direccion Suprema de los asuntos nacionales, Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas, se está siguiendo sobre el saqueo que se dice perpetrado en la barca francesa mercante *Balguerie*, encallada en el Banco Inglés en la noche del 30 de Diciembre último, se cita y emplaza á D. F. Aubert, Capitan de dicha barca, á los pasageros D. Alfredo Harreguy, D. Juan Pedro Birabent, D. Luis Maurette y D. Luis Jaste, y á las pasageras Lefevre y Henry, cuyos nombres propios se ignoran, los cuales han exhibido reclamaciones, para que en el tèrmino de un mes, contado desde esta fecha, comparezcan en la Capitanía del Puerto de esta Capital ante el expresado Señor Juez Fiscal, á prestar las declaraciones que son indispensables para la averiguacion del hecho y descubrimiento de sus autores, y á deducir en forma las acciones que crean tener, bajo la inteligencia de que si no compareciesen dentro del tèrmino designado, les parará el perjuicio á que hubiere lugar por ordenanza—Buenos Aires, 28 de Mayo de 1844.

L. Salustiano Cuenca,
Secretario de la causa.

Limitas de acero fino

PARA componer las uñas y desarrojar los callos: en la libreria de la Independencia calle de Representantes núm. 60.

m21—tfs.

Escobas de Cerda

SURTIDAS y de lo mejor, en ae Librería de la Independencia, calle de Representantes No. 60.

Rapé Francés

DE primera calidad, á 50 pesos libra, y por menor à 5 pesos onza. Se halla en la libreria de la Independencia, calle de Representantes núm. 60 m26 tfs

A los que tengan chacras que arrendar

UNA persona con todas las calidades necesarias para hacerse cargo de una chacra ó quinta grande, desea encontrar quien tenga una que arrendar, ó bien á partir de ganancias, ó de cualquier otro modo que se convenga—Daràn razon en la posada de Kidd, calle de de la Paz número 72 j12—6c

¡ Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios !

FEDERICO SILVA
Rematador Público

Nombrado por el Superior Gobierno y demas autoridades competentes, hace saber á el público y al comercio en particular, haber establecido su casa en la calle del Perú No. 49, cuya casa girará bajo la razon de Federico Silva y Ca.

Por consiguiente tiene el honor de ofrecer sus servicios prometiendo la mas pronta y eficaz actividad en el desempeño de las comisiones que le fueren encargadas.

j3—tfs.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

SE VENDE

La casa núm. 170 calle de la Esmeralda, edificada en un terreno de 15 varas de frente al Este y fondo al Oeste; tiene 6 piezas hermosas, un granero de 14 varas de largo y 5½ de ancho, cocina, pozo de balde, horno &a.: todo nuevo y recien edificada. La persona que se interese ocurra allí mismo para tratar. j11.

AVISO.

á los dueños de quintas y jardines.

UN horticultor francés de alguna experiencia en el clima del país, se ofrece al público para hacer toda clase de operaciones de horticultura, como podas de parrales, perales, manzanos y otros árboles de gusto &a.; cuya poda cuando está practicada por una mano hábil y métodos perfeccionados, se obtiene la fruta mas abundante y mejor, y los árboles hermoseados comparativamente á los arboles abandonados á la naturaleza ó al capricho de varios horticultores impíricos y sin principio en materia de horticultura; haciéndose cargo de crear quintas y jardines de todas clases, construccion de pozos, direccion de caños de agua: en fin de todas clases de operaciones de dicho oficio; puede dar garantias y pruebas de algunas operaciones que ha hecho en plantaciones de árboles é injertos, por lo bien que han salido.

Las personas que quieran honrarlo con su confianza pueden ocurrir á la calle del Tucuman núm. 112 y encontrarán con quien tratar á un precio moderado.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Carritos de 4 ruedas.

Hay uno fuerte y cómodo para veleria, fábrica de cerveza, casa de negocio ó algun establecimiento de campo, con sus arreos correspondientes, recien desembarcado, y se venderá barato, ocurriendo al núm. 7 calle de la Reconquista. a30—tfs.

Látigos

FINOS y muy elegantes para señoras y para hombres; se acaba de recibir un buen surtido en la Librería de la Independencia, calle de Representantes No. 60.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

La que subscribe tiene el honor de anunciar al respetable Público, que hace poco que ha abierto un Establecimiento de Educacion de Niñas en la calle de las Artes No. 161; se enseñan los ramos que siguen—

A leer, escribir, cuentas, gramática castellana, doctrina cristiana, coser, bordar en seda y en blanco y punto de marca. Los padres de familia que tengan à bien confiarle la educacion de sus hijas, promete poner todos sus esfuerzos, à fin de complacerlos, como igualmente enseña gratis á las jóvenes que hayan fallecido sus padres defendiendo la Santa Causa de la Confederacion Argentina, y á las que estén sus padres prestando sus servicios en el Ejército de la Confederacion Argentina, por un precio el mas equitativo.

j8—tfc. *Lugarda Delgado.*

PARA
Montevideo.
La Goleta Americana FAMA.

SALERA el Sábado 8 del corriente sin falta, (si el tiempo lo permite; admitirá carga á flete hasta el Viernes 7 pasageros. Para una y otra cosa, véase con el sobre cargo Schiaffino ó con sus consignatarios

Zimmermmann, Frazier y Ca.,
Reconquista 69.

m4 8tfc.

POr MAYOR Y MENOR

En la Armeria calle de la Victoria No. 146, dos y media cuadra de la plaza al lado de la tienda del Sol, hay de venta y á precios equitativos los artículos siguientes, recien venidos de Europa:

Escopetas fulminantes de uno y dos tiros, finas y otras, francesas, españolas é inglesas, idem pistolas de gancho, bala de onza, cañon de bronce y otras clases, idem de bolsillo de las mas finas que hay, bala de onza, y otras clases diversas, espadas livianas de dos filos, de uno y sables, canas de lujo, y otras, tiros de sables de ante y de charol, morrales, polvorines, municioneros y todo lo correspondiente, puñales, dagas y facones guarnicion de plata, id. de composicion y otros, navajas de barba de 7 en caja, y otras buenas de á 2, y de toda clase de cuchilleria, pólvora, cebas, balas, municion oidos franceses é ingleses y toda clase de piezas de armas hechas: igualmente se fabrican y componen toda clase de armas de fuego y cortante con la mayor perfeccion, y se hacen cajas de escopetas con cualquier escultura que se pidan: se alquilan escopetas de cazar dándose una fianza ó bien depositando el valor de ella. m28—1mp.

A la Humanidad

HALLANDOSE un pobre anciano postrado en el lecho del dolor, gimiendo su humanidad con recios dolores y penetrantes tormentos, è inmovil por hallarse tullido: suplica á la piedad de las almas compasivas se dignen socorrerlo con alguna limosna en tan lamentable estado; beneficio que sabrá eternamente recordar mostràndose agradecido. Los que quieran ejercer una obra tan pía é inmortal en la presencia del Supremo Ser, pueden ocurrir á la Plaza de la Victoria bajo los portales de Cavildo, en donde la Caridad lo ha colocado.

PARA EL BUSEO.

Saldrá para el 8 del entrante Junio por obligacion de contrata el muy velero, clavado y forrado en cobre bergantin goleta nacional "Bella Teresa," puede admitir alguna carga y pasageros, para lo que tiene excelentes comodidades; por uno y otro ocurrase á su consignatario D. Jacinto Caprile. Calle de Cuyo No. 63.

NOTA—Puede admitir cualquiera carga teniendo mas de 120 toneladas.

AVISO

EN la calle de la Paz núm. 34, se venden zapatos en goma para Señoras, y hombres; y tambien hay zapatos de Señora para invierno, botas de dos zuelas dobles muy buenas y zapatos de hombre de todas clases; betun en tarros de la mejor calidad à precios cómodos por mayor y al menudeo.

j13—6c

Libros en italiano.

STORIA Dell' Arte Dimostrata coi Monumenti dalla sua decadenza nel 4.° secolo fino ál suo risorgimento nel 16 di G. B. L. G. Seroux D' Agincourt.

6 tomos en 4.° menor y 1 tomo en folio con 325 hojas de láminas. Su precio 75 pesos plata.

En la Libreria calle de la Universidad núm. 54 frente al Colegio.

j14—tfs.

To persons having Chacras to rent.

A PERSON fully competent to take the management of a Chacras, or large Quinta, is desirous of meeting with some one who may have one to let, either on shares, or as may be otherwise agreed upon. For further particulars enquire at Kidd's Hotel, 72 Calle de la Paz.

INTERESANTE.

á los dueños de saladeros y graserias.

UN tonelero y un carpintero desean encontrar tràbajo que sea de bastante duracion, pueden dar garantías de sus capacidades y hónradez; los que necesiten pueden ocurrir á la calle del Tucuman núm. 112, donde encontrarán con quien tratar. j22 3p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los Salvages Unitaios!

LAS personas que reciban asignaciones de individuos pertenecientes, á las divisiones del Señor General D. Prudencio Rosas, Coronel Hidalgo y demas Piquetes existentes en el departamento del Norte, pueden ocurrir por las que lescorresponden por el mes de Mayo último.

Plácido Viera.

AVISO.

G. OLIVAR retratista, avisa al respetable público de Buenos Aires que ha mudado su domicilio á la calle de la Catedral No. 50. Las personas que gusten ocuparlo, pueden ocurrir à dicha casa en la inteligencia que serán servidos con esmero y puntualidad y á precios moderados. Tambien dá lecciones de dibujo, desde las 6 hasta las 8 de la noche. m29—1mp.

To be Let,

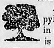

A large Quinta occupying a square of land in superficie; the house is large and very commodious, having eight rooms, a patio (planted with orange trees and grape vines), &c. &c., the Quinta, properly so called, has a large assortment of fruit trees all of the best quality; there is besides an extensive granary which may de rendered useful for many other commercial purposes; as also, corredores, &c., with boilers and many other requisite appurtenances for a candle or tallow manufactory. Opposite to the Quinta alluded to, there is another square of uncultivated land, having upon it a much larger granary than that already mentioned. Both estates will be rented by contract upon equitable terms, and for further particulars, please to apply at the lumber-yard, Calle de Cangallo, one square from the Plaza Nueva, towards the camp, on the right, or at No. 81, Calle del Cerrito.

20—1mp

PARA
la Coruña.

Saldrá con la brevedad posible la Corbeta española Bella Dolores, capitan D. Juan Sandelis, buque superior forrado y clavado en cobre y de primera marcha, admite carga y pasageros á precios cómodos: ocúrrase para tratar á sus consignatarios

Jaime Llavallol é hijos.

m23 tfc

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Aviso de la Capitania del Puerto.

EN la playa del Puerto de la Ensenada y sus costas, han salido vasios muebles, como una caja grande, una mesa, una chalana chica y unos palos de sauce. El que se considere acreedo., puede presentarse á la Capitanía.

Pedro Ximeno.

m4 8*

Articulos en venta en la casa de Remate y Comisiones de Ibarra y Macome, calle de la Reconquista núm. 5.

PAÑOS finos, ordinarios y regulares, lienzos lisos americanos, casimires obscuros y amarillos, lanillas de banderas, bayetas verdes y sajones fajuelas y de dos frizas, cotonias colchadas para chalecos, camisetas punzoes, trues de hilo finos, pañuelos punzoes de reboso, idem de merino obscuros colores y tamaños surtidos, género para ponchos, hilo de sastre de colores. id. de acarreto, ceñidores de seda punzoes, gorras de lana id. cintas de hilera, géneros mezclas para pantalones, géneros de ana para chalecos, terciopelo de miniatura superior para chalecos, escoceses, de lana, chaquetones, de bayeton, enaguas de bombacin colchadas, paraguas de algodon, lonas de Rusia &a. &a.—Yerba paraguaya, idem misionera, cuchillos grandes, chayras, puñales, frasqueras de frascos dorados, id. de uno y de dos frascos, naipes de narias clases, escopetas, pistolas, rapé, cigarros del país y havanos, obleas de colores, reglas, chapas de caoba, manteca en cuñetes chicos, coñac, licores, vino, velas de esperma, pábilo americano, bayeta punzó, y muchos otros articulos—

m1—tfs

AVISO.

UN hermoso edificio se ofrece en venta en casa de los Sres. Ibarra y Macome calle de la Reconquista No. 5, todas las habitaciones tienen piso de tabla y beldosas francesas y tambien chimeneas, cinco ó seis piezas empapeladas los techos y paredes en todas extensiones están en perfecto órden; tiene 70 varas de frente y 140 de fondo con muchos naranjos, frutales, perales, duraznos y otros muchos àrboles de útilidad y adorno. Su situacion es solo 4 cuadras de la calle del Perú y solo 15 minutos de camino de la Plaza de la Victoria—Es en todo sentido un local muy aparente para una familia particular y ofrece una oportunidad de emplear un capital en una propidad productiva y ventajosa.

j12—15s

Sillas de Esterilla.

En el almacen de muebles No. 71 calle de Cangallo al lado de esta Imprenta se venden las mejores sillas de su clase que hay en el pais. En la misma casa pueden los interesados ver tanto los materiales superiores con que están construidas, como de la manera firme de que están fabricadas, para con ello convencerse hasta la evidencia de la realidad de este anuncio.

Sillas de asiento de madera muy superiores, hechas de materiales Norte-Americanas, y con el mayor esmero y solidéz.

Igualmente sillas de esterilla y de asiento de madera Norte-Americanas muy elegantes y bien construidas.

De todas las sillas mencionadas las hay tambien desarmadas para poderlas encajonar para el Interior con toda seguridad de que al llegar á su destino no serán maltratadas con el viage. En la misma casa hay cómodas con tocadores, cujas, roperos á precios muy equitativos. Se hace toda clase de obra de carpintería tanto de muebles como de obra blanca. Se pintan y se doran sillas de esterilla y de asiento de madera. Se pone asientos nuevos de esterilla, &a.

m22—tfs

PARA.
EL BUSEO.

Saldrá sin falta para fines de la semana entrante la la muy velera Goleta nacional "Teresa." Los Sres. que, gusten cargar ó ir de pasage, para lo que tiene muy buenas comodidades, ocurran à la calle de Reconquista núm. 26. j13 tfs.

Aviso.

INTRODUCCION á la conversacion Inglesa para el uso de las Escuelas: vocabulario de los adverbios, adjetivos, verbos y nombres mas usados para empezar á hablar Ingles.

Se halla de venta en esta Imprenta calle de Cangallo N.° 75.

Máquinas para café.

HAY en venta en la tienda de merceria calle de la Victoria núm. 11 de la Plaza media cuadra para el Campo, últimamente recibidas de 12 hasta 20 pesos segun su tamaño; tambien hay un surtido de platos de porcelana opaca á 8 pesos docena y de loza á 6 pesos quinquees de 3 luces con tubos á 90 pesos: un surtido de bastones de todas clases: un surtido de gorritas y carrilleras de lana para señoras y niñas y muchos articulos pertenecientes à este ramo.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios !

Se vende.

UNA casita con tres piezas y techos de teja, sita en la calle de Potosí dos y media cuadras al Oeste del Cementerio de protestantes: el que se interese en su compra, ocurra á la misma casa donde encontraran con quien tratar.

j20—3p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Tribunal de Medicina

EL Dr. D. Santiago Botini, habiendo rendido su examen teórico-práctico en las falcultades de medicina y cirugía, y sido aprobado en él, está autorizado para ejercer públicamente dichas facultades—

Buenos Ayres, Junio 20 de 1844
EUGENIO PEREZ.
(Secretario interino.)

Se vende

EL FORRADO Y CLAVADO EN COBRE.
Bergantin Americano—
"DELAWARE"
Su Capitan—*Isbon Benedic.*
De 116 toneladas por Registro.

Es buque muy velero, y carga como 1,200 barricas de harina, cala solamente 9 pies de agua, cuando muy cargado, y con carga liviana 8 pies; buque propio para la navegacion de este rio.

Tiene un inventario muy completo. Ocúrrase á sus consignatarios—

Zimmermann Frazier y Ca.
Reconquista 69.
j20 tfs.

¡ Viva la Federacion!
RIFA.

NO habiendo sido posible realizar la Rifa anunciada en los periódicos, de la casa sita calle de los Estados Unidos núm. 31, su propietario suplica á los Sres. tenederos de boletos se sirvan presentarlos (para recibir su justo valor) el Sábado próximo en la cas calle de la Reconquista No. 400.

j20—2p.

Retratos de Daguerreotipo
En la casa alta No. 106 calle de la Victoria.

J. Elliot tiene el honor de informar al respetable público de esta Capital, que ha trasladado su habitacion á la calle y No. arriba indicado, donde seguirá por algun tiempo mas sacando retratos por este proceso del tamaño que se deseare, es decir, chícos como para prendedor ó sea del tamaño de costumbre. No ha ahorrado gastos ni desvelos para poder conseguir retratos tan propios como los que se pueden sacar en cualquier otra parte del mundo. El tiempo que se requiere para sacar un retrato varía de 20 segundos hasta un minuto y medio, desde las 10 de la mañana hasta las 3 de la tarde, todos los dias, ya sea el tiempo bueno ó nublado.

Tambien saca grupos y copias de retratos, miniaturas, cuadros de pinturas &a. &a.

El precio de un retrato con su cagita de tafilete 100 pesos.

m10—tfc.

Importante á la salud
Magnesia fluida de Murray.

LA grande y universal fama que ha adquirido esta medicina, inestimable sobre todas las otras proporciones de magnesia, es suficiente comprobante de su verdadero mérito. En el estado fluido se halla la magnesia enteramente pura y libre de aquellas substancias calcàreas que siempre abundan por mas bien preparada que sea toda otra preparacion de magnesia.

Los efectos de magnesia son bien conocidos al público y en las enfermedades biliosas, flatulentas ó acididades del estómago es muy preferible en el estado fluido á las preparaciones de soda ó potasa; es peculiarmente adoptado á las señoras, como lajante para criaturas no tiene igual.

Se vende por mayor y menor en la Bolica de E. Cranwell, calle de la Paz núm. 41, quien es nombrado solo agente en esta República, y se halla igualmente en las boticas siguientes:—

Sr. Bonnel, calle de Repres'tant
Sr. Giovanello, calle de Cangallo.
Sr. French, calle de Federacion.
Sr. Marengo, calle del Perú.
Sr. Ferrari, calle de la Reconq'ta.

¡VIVA LA FEDERACION !

EN la Quinta de aclimatacion á espaldas de la Recoleta se venden á *precios muy moderados* toda especie de plantas particularmente de las clases frutales, de adorno y de utilidad.

Esta extensa coleccion, obra de 14 años de trabajo, y de gastos enormes del finado D. Andres Horndike contiene muchísimas calidades de àrboles frutales introducidos del Extrangero, no menos exquisitos que raros; entre estos hay como 2,000 plantas de Naranjos y Limones de 3 á 11 años que se venderan baratísimos por desocupar el terreno para otro fin.

El catálogo de los árboles con los precios correspondientes se encuentra y puede verse en la casa núm. 124 calle del Perú, donde las órdenes entregadas serán puntualmente ejecutadas, y las plantas remitidas á la Ciudad, ó á igual distancia sin aumento de gastos por el comprador, ó bien ocurriendo directamente á dicha quinta se pueden ver y escoger las plantas sin variar por esto los precios fijo

m20—30p.

Una persona de alguna inteligencia (adquirida por muchos años de práctica) en el órden de componer pianos, tiene el honor de hacer saber al público, de que en su establecimiento al lado de esta Imprenta, siempre está pronto para servir á la persona que lo ocupe en el arte de componer *Forte-piano*, ó en el ramo de carpinteria de muebles ó de obra blanca, asegurándoles de que serán servidos satisfactoriamente, ocurriendo á la calle de Cangallo No. 69.

Para el Paraná.

SALDRA dentro de ocho dias la muy velera y acreditada Goleta Nacional, "María Luisa" que puede admitir carga y pasageros; para tratar ocúrrase á lo de su consignatario Jacinto Caprile—Calle de Cuyo No. 63.

m23—8g.

Editor responsable—
SANTIAGO KIERNAN.